

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
 "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA – LEY N° 24682"
 "AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 103 - 2019-MPH/GM.

Ayacucho, **12 JUL. 2019**

VISTO:

El Informe N° 550-2019-MPH/54, de fecha 24 de junio de 2019, de la Unidad de Supervisión y Liquidación de Obras y Proyectos, sobre Conformación del Comité de Verificación y Recepción de Obra, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305 de fecha 10 de marzo de 2015;

Que, mediante Informe N° 550-2019-MPH/54, de fecha 24 de junio de 2019, el Jefe de la Unidad Supervisión y Liquidación de Obras y Proyectos, solicita se conforme el Comité de Verificación y Recepción de la Obra "Creación de pistas y veredas en el Jirón, Pasaje y Prolongación Huanca Solar, Jirón Ucayali (1era cuadra), Pasaje Nery García Zárate, Los Rosales, Primavera y Quinuapata en el Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho", ejecutado bajo la modalidad presupuestaria directa (Administración Directa), conforme lo señala la Directiva 2016 "Directiva para la Formulación, Evaluación, Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos de Inversión Pública por Administración Directa o Convenio de la Municipalidad Provincial de Huamanga", Numeral 29.11. PROCESOS DE TERMINACIÓN y ENTREGA DE OBRA O PROYECTO, remitiendo la propuesta de conformación del mencionado comité de verificación y recepción de la obra de la siguiente manera:

Que, estando a las consideraciones expuestas, a la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y en virtud a la Resolución de Alcaldía N° 432-2019-MPH/A y Resolución de Alcaldía N° 449-2019-MPH/A;

SE RESUELVE:

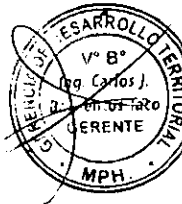
ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el Comité de Verificación y Recepción de la Obra "Creación de pistas y veredas en el Jirón, Pasaje y Prolongación Huanca Solar, Jirón Ucayali (1era cuadra), Pasaje Nery García Zárate, Los Rosales, Primavera y Quinuapata en el Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho", ejecutado bajo la modalidad presupuestaria directa (Administración Directa), de acuerdo al siguiente detalle:

- Gerente de Desarrollo Territorial : Presidente
- Jefe la Unidad de Supervisión y Liquidación de Obras y Proyectos : Miembro
- Jefe de la Unidad de Contabilidad : Miembro
- Supervisor de Obra : Asesor

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Territorial, Unidad de Supervisión y Liquidación de Obras y Proyectos, Sub Gerencia de Obras, Unidad de Contabilidad, y demás Unidades Estructuradas de la Municipalidad Provincial de Huamanga, para su cumplimiento según Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Lic. Adm. Alfredo Escobar Reymundo
 GERENTE MUNICIPAL (e)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
ÁREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Ayacucho 15 JUL 2019

Oficio Circ. N° 1700-2019-UTD-SE-MPH

SEÑOR. UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Para su conocimiento y fines pertinentes remito a Ud. copia
del original de: REH-103-2019-MPH/ETI

12 JUL 2019

La presente copia constituye la Transcripción oficial de dicha Resolución
expedida por esta Institución



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
SECRETARÍA GENERAL

Alejandro El Mendoza Méndez
ALEJANDRO EL MENDOZA MÉNDEZ
RESPONSABLE ÁREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Atentamente.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
GERENCIA MUNICIPAL
Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones

16 JUL 2019

Hora:.....Folios:.....
Firma:.....N° Reg.....